

**PROVINCIA | Fuente-Tójar**

## **La Universidad de Córdoba y el Ayuntamiento de Fuente-Tójar firman un convenio para la puesta en valor del patrimonio arqueológico local**

**El acuerdo persigue la adecuación de yacimientos como el Molino Romano de El Lucerico o el Cerro de las Cabezas para su explotación como recursos turísticos.**

**Redacción**

Martes 10 de octubre de 2023 - 18:13



La alcaldesa de Fuente-Tójar, Mari Fe Muñoz, y el rector de la Universidad de Córdoba, Manuel Torralbo, han suscrito esta mañana en la capital cordobesa un convenio de colaboración en el que ambas entidades se comprometen a "poner en marcha distintos proyectos de cara a la puesta en valor de nuestro gran patrimonio arqueológico".

Así lo ha manifestado la primera edil tojeña, asegurando que "desde hace unos años este equipo de Gobierno Municipal apuesta por la promoción turística de Fuente-Tójar, que pasa evidentemente por preservar, mantener y dar a

conocer la gran riqueza arqueológica que tenemos en distintas zonas como pueden ser el Molino Romano de 'El Lucerico' o el Cerro de las Cabezas".

En este sentido, Muñoz se ha mostrado convencida de que estos yacimientos "se convertirán en un futuro en una parte muy importante del motor de desarrollo socioeconómico en el que queremos convertir al turismo para nuestro pueblo".

Algo para lo que "hoy se da este primer paso" con un convenio en el que la Universidad de Córdoba "aportará todo su potencial científico y técnico para desarrollar proyectos de investigación que, sin embargo, requerirán del apoyo económico de otras administraciones como la Diputación de Córdoba, la Junta de Andalucía o el Gobierno central, porque no olvidemos que somos un municipio de apenas 700 habitantes con un presupuesto muy pequeño, y está claro que para poner en valor toda esa riqueza arqueológica vamos a necesitar esos apoyos, que sin lugar a dudas, vamos a seguir buscando".

El acuerdo tendrá una vigencia de dos años, con una posible prórroga de un año, en el que ambas instituciones se comprometen a colaborar para llevar a cabo proyectos o acciones para los que se aportarán los medios técnicos, humanos y materiales necesarios por ambas partes. Igualmente, se creará una comisión mixta que se ocupará de elaborar los programas y proyectos a desarrollar, realizar su seguimiento y determinar las condiciones en las que se gestionarán las conclusiones o el resultado final de los trabajos.